



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

Una vez concluidos los procedimientos selectivos y acreditados los requisitos exigidos de los aspirantes que han superado las pruebas de selección, se han efectuado los siguientes nombramientos según las plazas incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre) del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, con el siguiente detalle:

–Resolución de Alcaldía 2024-0027 de fecha 15 de enero de 2024, de nombramiento de doña Pilar Laguía Fernández, con DNI número **5704**P, como personal laboral fijo a tiempo completo de una plaza de trabajadora social.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y del artículo 25 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Villanueva de Alcardete, 16 de enero de 2024.–La Alcaldesa, María Dolores Verdúñez Flores.

N.º I.-209